Año XI--Número 2.652 — SALTA — Martes 2 de Abril de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para El Cívico

CAPITAL FEDERAL

Las fiestas periodísticas

ANÁLISIS DE AZÚCARES

Llegada de un coronel boliviano

Registros en la Intendencia de Marina

MALBRAN Y EL PALUDISMO

María Markany

Conferencia Ramos-Barrington

LA VIRUELA

El paludismo en Misiones

BUENOS AIRES, Abril 2, horas 10.10 a. m.—Con grandiosa brillantés se han celebrado ayer las fiestas en el Círculo de la Prensa, en conmemoración del primer aniversario del centenario de la prensa argentina.

La nota saliente ha sido la iluminación del grande y bello edificio del diario «La Prensa», el cual presentaba un aspecto imponente, tal era la diversidad de colores de luces que formaban los mas bonitos cuadros alegóricos.

—Con motivo de que se está por establecer la graduación mínima de los azúcares exportables, se han hecho de éstas los primeros análisis, obteniendo 95, 96 y 97 de riqueza sacarimétrica, encontrándose solamente unas cuantas partidas que dan menor riqueza, ó sea 85.

—Procedente de Rio Janeiro ha llegado el coronel Lucio Perez Velazco, vice-presidente de la república de Bolivia, quien viene de pacificar el Acre.

—Casares, intendente de marina, ha resuelto establecer el registro de los diferentes empleados á la salida de las oficinas, para evitar las raterías, como las que últimamente se han producido.

La medida es vejatoria; pero el intendente la reputa lo mas indispensable.

—Con motivo de las noticias que llegan diariamente de que el paludismo se ha desarrollado de un modo alarmante en varias provincias, el doctor Malbran ha declarado no poder acudir con los auxilios necesarios, si los gobernadores no se dirijen solicitándolos al gobierno nacional.

Se critica la poca voluntad que tienen á este respecto los miembros de los consejos de higiene y los gobernadores de Salta y de otras provincias, quienes no hacen nada por combatir la peste, pues hasta ahora no se ha dirijido ninguno de ellos al Consejo Nacional, no obstante del clamor público en pró de la salubridad.

—Se encuentra en camino para Buenos Aires, donde actuará en el Odeon, la notable actriz María Markany, húngara, la mas sobresaliente intérprete del teatro de Goethe y que ha hecho furor en el teatro aleman.

—Ayer tuvo lugar una larga conferencia entre el ministro de agricultura, doctor Ramos Mejía, y el ministro inglés, mister Barrington.

Se cambiaron ideas respecto á las negociaciones que se emprenderan para reanudar el comercio de ganado con Inglaterra; pero no se ha llegado todavía á ningun resultado práctico.

—Malbran ha recibido comunicaciones por las cuales se comprueba que la viruela ha declinado notablemente en estos últimos dias, desapareciendo por consiguiente la alarma.

Hay dias en que no se produce ni un solo caso, atribuyéndose esto á la recrudescencia del frio.

—Telegramas de Misiones hacen saber que en varios puntos de aquel territorio se está extendiendo el paludismo de un modo alarmante.

El gobernador se ha dirigido al gobierno nacional pidiendo auxilios para combatir el mal.

Körner

HUELGA OFICIAL

REGRESO DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN

DELEGADOS QUE REGRESAN

PROYECTOS SOLICITADOS

FALLECIMIENTO

Banquete en honor de Malaspina

RECONCENTRACIÓN DE CONSCRIPTOS

Metálico

BUENOS AIRES, Abril 2, horas 5.10 p. m.—Recien mañana llegará el general Körner, gefe del Estado Mayor del ejército de Chile, á causa de que el vapor que lo traia ha sufrido un fuerte temporal que atrazó el viaje.

El edecan del ministro de la guerra y demás personas que concurrieron ayer al Puerto, tuvieron que volverse.

Sin preveer el contratiempo adelanté yo la noticia.

Dicho personaje permanecerá dos dias en esta capital y luego seguirá viaje á Santiago de Chile.

—La huelga oficial, como comuniqué ayer, es general. El presidente de la República parte mañana para Guaminí y la mayoría de los ministros se están ausentando también á la campaña, en donde pasarán la mayor parte de la Semana Santa.

—Emprendió viaje de regreso para San Juan, el gobernador de aquella provincia, que vino por asuntos relacionados con su gobierno.

—Ayer regresaron de Montevideo los delegados argentinos al Congreso Científico que se celebrara en aquella Capital.

Traen gratas impresiones y vienen satisfechos del elevado concepto en que han tenido los congresales á la República Argentina, la cual ha sido considerada como uno de las paises mas ricos y más progresistas de la América del Sud.

—El ministro de hacienda, señor Berduc, háse dirijido á los ministros del interior, de agricultura, instrucción pública, Culto, guerra y marina, pidiéndoles la remisión de los proyectos de presupuestos para el año próximo, que serán presentados al Congreso para ser discutidos en las primeras sesiones.

—Con motivo de que hoy cumple 79 años el doctor Luis Saenz Peña, es muy visitado por sus amigos y recibe numerosas felicitaciones.

—Ha fallecido el doctor Ernesto Colombres, presidente del Crédito Público y persona muy apreciable por sus prendas personales.

—Se hacen grandes preparativos para obsequiar el 21 del corriente con un suntuoso banquete de despedida á Malaspina, ex-ministro italiano en esta república.

—El ministro de la guerra ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores de las provincias y territorios, comunicándoles que el 17 del corriente se hará la reconcentracion de los conscriptos de la clase de 1880.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 228.40 %. y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

La difteria—Nuevo periódico

PARANÁ, Abbril 2—Comunican de Villa Urquiza que la difteria ha empezado á declinar debido á las medidas que ha tomado el Consejo de Higiene para combatirlo.

—Dentro de breves dias aparecerá en el pueblo de Diamante un periódico independiente que llevará el rubro de «Correo del Diamante».

Féria rural—Candidato para inspector de escuelas

CÓRDOBA, Abril 2—En breve quedará abierta la feria rural que tiene lugar todos los años en los días de Pascua.

Muchas estaciones se preparan á concurrir.

—Es casi seguro que será nombrado inspector general de escuelas el señor Juan Villalba, sobrino del Gobernador, por ser él el candidato oficial.

EXTRANJERO

DE CHINA

Conflicto Ruso-Chino

Ultimatum de Rusia—Exaltación en Tokio—Hostilizaciones en la Manchuria.

WASHINGTON, Abril 2—Sábese oficialmente que el gobierno ruso ha enviado el ultimatum á China por su negativa á firmar el tratado respecto á la Manchuria y que con este motivo, se está produciendo un conflicto que traerá como consecuencia una guerra casi inevitable, pues el primero se halla inflexible con otra solución que no sea aceptar en absoluto todas las cláusulas propuestas.

TOKIO, Abril 2—La noticia del ultimatum ruso ha caido aquí como bomba, pues el pueblo se encuentra exaltadísimo y pide al Japon proceda con toda energia para contrarrestar los avances que quiere hacer la Rusia en la Manchuria.

BERLIN, Abril 2—Telegrafian de San Petersburgo que los soldados chinos unidos con los boxers han empezado á hostilizar á los rusos que se encuentran en la Manchuria.

La guerra empieza sin cuartel.

LEVANTAMIENTO BOXER

El Emperador rodeado—Organizacion de un ejército

SHANGHAI, Abril 2—Los virreyes del Norte del Celeste Imperio han declarado que la Corte China se encuentra rodeada por todos lados de reaccionarios rebeldes que pretenden apoderarse de ella.

Con este motivo están organizando un ejército de cien mil hombres para libertar al emperador.

INGLATERRA

Concesion obtenida

LONDRES, Abril 2—Comunican de la ciudad de Pekin que un sindicato inglés ha obtenido una concesion de 71.000 millas de tierras en la provincia de Shansi.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Conferencia Botha-Dewet—Aparición de una partida boers.

PRETORIA, Abril 2.—Por telegramas recientemente recibidos se sabe que el general Botha ha partido para Brede, con el objeto de tener una conferencia con el general Dewet sobre la rendición de los boers.

—Otros telegramas de Bruselas dicen que dicha conferencia es con el objeto de concentrar las fuerzas republicanas en la Colonia del Cabo.

—Cerca de la ciudad de Richmond ha aparecido nna partida compuesta por 200 boers, la cual no hace resistencia y solo se ocupa de molestar al enemigo y dispersarse para reunirse en un punto anteriormente convenido.

ESPAÑA

Exitación anticlerical

BARCELONA, Abril 2—Con motivo del último meeting anticlerical pidiendo la separación de la Iglesia del Estado, háse producido gran exitación, acudiendo grupos de pueblo a las puertas de los conventos y monasterios en actitud hostil.

Estos se encuentran guardados por las tropas.

ECOS

Nuestro diario

UN AÑO MAS DE VIDA

Ayer ha cumplido un año mas de vida El Cívico, entrando al XIº de su existencia con la exhuberancia de energias y de carácter con que se inició á raiz de la revolución del 90.

En ese lapso de tiempo, nuestro diario ha sabido llenar su mision periodística con la independencia que siempre se ha caracterizado manteniendo su bandera de lucha en defensa de los intereses del pueblo y contra los actos irregulares de los poderes públicos.

La circunspección con que siempre ha procedido procurando que su información diaria y su prédica en pró de los intereses generales del país lleven el sello del impersonalismo y que sus temas sean abordados bajo las formas que cuadran á una publicación séria, han colocado á nuestra hoja periodística en el buen concepto del público censato, quien ha sabido apreciar en lo que vale esta conducta prestándole la protección necesaria para que pueda vivir bajo su lema de diario independiente.

Los progresos realizados hasta hoy por El Cívico tanto en su formato como en su material de información, revelan claramente lo que dejamos apuntado, sin que esto importe hacer alarde de la importancia que el público le reconoce á nuestro diario.

En el XIº año de su existencia El Cívico saluda á todos sus colegas en general.

Ferro-carril

UN SERVICIO NECESARIO

Poco duran aqui las obras buenas que favorecen los verdaderos intereses públicos, facilitando el progreso y bienestar de esta desgraciada provincia de Salta.

Decimos esto, en vista de lo que ocurre con la supresión que se ha hecho del servicio de trenes diarios entre esta ciudad y Tucumán, sin demostrar satisfactoriamente qué razon ostensible pueda haberse tenido en cuenta para suprimir ese servicio de trenes, sumamente necesario al movimiento comercial activo que nos une con el resto de la república.

Si hay un recorrido de trenes diarios de carga entre esta ciudad y Tucumán, nada costaba agregar á ellas un coche de pasajeros, que servia tambien para el correo, lo que se hizo despues de una larga y árdua campaña que emprendió la prensa local para conseguirlo, con el loable propósito de servir los intereses públicos y comerciales de Salta.

Pero no es solamente la corriente comercial con el litoral y centro de la república que favorecerá este servicio diario de trenes, sino la de todas las poblaciones intermedias entre Salta y Tucumán que bien merecen tenerse en cuenta por su importancia mercantil é industrial.

En nada se perjudica ni se interrumpe el recorrido de los trenes de carga con agregar á ellos un coche de pasajeros, y mas bien, por el contrario, se favorecen notablemente los intereses generales del público.

Si el nuevo horario ha introducido reformas convenientes en el servicio de los trenes á Jujuy, por ejemplo, en cambio nos irroga el grave daño de suprimir los trenes diarios á Tucuman, que habian llenado una necesidad sentida y cuyo servicio fué recibido con general aplauso por el comercio y el público en general.

Confiamos, empero, en el buen criterio que caracteriza al ingeniero Sr. Rapelli, administrador del F. C. C. N. para que ordene el restablecimiento del servicio de trenes diarios entre esta ciudad y Tucuman.

Caminos públicos

NECESIDAD DE REPARARLOS

El P. E. de la provincia ha recomendado especialmente á las municipalidades de campaña, destinen la mayor parte de sus fondos en la compostura de los caminos vecinales que ligan entre sí los departamentos rurales.

Es una indicacion acertadísima.

La viabilidad en la provincia es tal vez la obra pública de mayor importancia que existe por realizarse.

Los caminos actuales adolecen de grandes defectos, constituyen una rémora para el tránsito público y dificultan enormemente todos los transportes.

Hay que abrir arterias de fácil circulacion; construir verdaderas carreteras que coloquen en condiciones ventajosas la viabilidad pública, y en ninguna otra obra se destinarian con más provecho los dineros de las comunas rurales que en ésta.

El estado de abandono en que se encuentran los caminos vecinales y aún los nacionales, en el territorio de nuestra provincia, merece en verdad llamar la atencion del gobierno y de las comunas rurales.

Uno de los deberes primordiales de las autoridades ya nombradas y que se precien de administrar con celo los intereces públicos, es contribnir por medio de constantes trabajos y medidas oportunas al mejoramiento de la viabilidad, no escatimando la renta en su realización.

Reclamamos tambien de la Oficina de Obras Públicas Nacionales mas actividad en la parte que á ella le corresponde, sobre refacción de caminos.

Pidiendo rectificación

ARTÍCULO DE «EL ARGENTINO»

Publicamos á continuación un telégrama, por el cual se podrá ver que en Buenos Aires se ha creido que El Cívico ha publicado un artículo titulado «Un bonito negocio», el cuál apareció en «El Argentino» del 27 de Marzo ppdo.

Por lo visto, los señores Nathan May y Cia. creen que en Salta solo existe *El Cívico*.

He aqui el telégrama:

«Diario «El Cívico» *Salta*.

«Buenos Aires Abril 1º. de 1901 horas 5. 30. p. m.—«Refiriendonos á su artículo del 27 de Marzo titulado «Un bonito negocio», estamos autorizados por la «Borax Consolidated Company» para desmentir categoricamente ese artículo.

«La compañia no ha comprado ni tomado promesas de venta de los señores que Vds. mencionan.

«Rogamos á Vds. rectifiquen el mencionado artículo.

Nathan May y Cia.
«Piedras 71»

La rectificación corresponde, pues, á nuestro colega «El Argentino».

Proyectos ilusorios

INDIRECTAS DE «EL CIVICO»

A un diario de Buenos Aires se le hace sustancia el tema que nos sirvió para escribir dos sueltos en nuestro diario, respecto de dos proyectos ilusorios, pues solo han existido en el carácter de indirectas al gobierno de la provincia y al consejo de higiene, quienes creemos las tomarán en cuenta haciendo que se traduzcan en hechos.

Sobre el particular, se expresa así el diario de referencia:

«Muy buena impresion ha producido la noticia de que en breve el gobierno de la provincia de Salta someterá á la aprobacion de las camaras un excelente proyecto por el cuál se discernirán premios á los agricultures que presenten mejor cosecha.

«Estos premios consistirán principalmente en la exhoneracion de impuestos y otros serán pecuniarios.

«Tambien ha sido muy bien recibido el proyecto confeccionado por el consejo de higiene de la misma provincia, y el que está destinado á velar por la salud de los niños que concurren á las escuelas, reglamentando las disposiciones y medidas de desinfeccion y profilaxia que deben tomarse en los diversos casos de enfermedades contagiosas.

«El propósito no puede ser mas plausible y una vez puestas en práctica las disposiciones proyectadas, se obtendrán excelentes resultados en beneficio de la salud de los pequeños escolares.»

Comerciales

Ganado vacuno—Ayer se han vendido novillos regulares de engorde de campo á pesos 25 y gordos á 30 y 31; vacas regulares á 15 y 20 y gordas á 25.

Como se vé los precios no pueden ser mas bajos.

—Se han introducido á la tablada del matadero municipal 108 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

Exportación — Ayer tarde se otorgó por la aduana nacional una guia de exportación por 82 mulas, 11 caballos y 2 yeguas remitidas por don Arturo C. Pintos con destino á Bolivia. Hoy se otorgaron otras dos guias; una por 25 cabezas de ganado vacuno y otra por 80, remitidas por don Odilon Rivas con destino á Atacama.

Tribuna libre

TRABAJO MANUAL

Carta abierta

Sr. Director de EL CÍVICO.
Pte.

Sin más intención que la de dar mi modestísima opinión sobre el tema que motivan estas líneas, despues de haber leido los artículos que al respecto están publicándose en su ilustrado y muy simpático diario, me tomo la confianza de pedirle un lugarcito en las columnas del mismo.

Como ya el asunto se ha personalizado, es decir, que ha llegado el caso de nombrar al que debe desempeñar la cátedra de Trabajo Manual en el Colegio Nacional, entraré de lleno, y con su permiso, á hablar lo muy preciso y justo, nada mas.

Es cierto que los concursos para obtener cátedras ó puestos públicos son convenientes á todas luces, siempre que la competencia y justicia de los que tómen el exámen, sean reconocidas.

Pero, como por desgracia, no siempre son los meritorios y los idóneos los que *suben á las alturas*, sinó por regla general son los nulos y los incapaces, con tal de que sepan adular y humillarse, creo que están de mas, al menos en Salta, los tales concursos, á los que nadie quiere *concurrir*.

Usted sabe, señor, que los directores de establecimientos nacionales, tienen muchos medios de hecer triunfar el candidato que más les agrade, merced á la facultad que gozan de proponer la comisión y presidir las pruebas...

Qué persona, entonces, por bien preparada que esté se ha de atrever á presentarse al mencionado torneo si de antemano está ya designado el que ha de salir airoso?

La prueba al canto. ¿Qué saben nuestras hijas y nuestros hijos de trabajo manual como para poder ganarse alguna vez el substento diario y el de su familia? Con cajitas de cartón y tablitas caladas, donde se calca el dibujo, por cuyos contornos ha de pasar la sierra, no irán seguramente al mercado.

Sin embargo, en Salta hay catedrático por concurso de dicha asignatura.

¿Y la idoneidad y los méritos de una persona, han de estar basados en una simple fórmula de exámen? ¡Bah! ¿Cuántos hay que por mera afición hacen obras primorosas, mientras que otros que han pasado los años en un taller, ni siquiera saben dibujar la figura de un cubo?

Conocemos al Sr. Baissac, desde hace mucho, aunque no tenemos relación con él, y siempre hemos admirado su habilidad en todas las obras que han salido de sus manos.

Es un exelente profesor de francés, y un caballero cumplido y muy modesto. Apenas si sabrá darse cuenta de las perfectas cualidades que realzan su personalidad.

A nuestro parecer, este nombramiento es uno de los más acertados que ha hecho el doctor Magnasco en calidad de ministro. El Colegio Nacional, debe estar, pues, de plácemes.

Saluda al señor director con su consideración distinguida.

Un pobre educacionista.

Salta, Abril 2 de 1901.

SOCIAL

Fiestas religiosas — Siguen siendo muy concurridas de fieles las iglesias con motivo de las fiestas de Semana Santa.

—Anoche dió su segunda conferencia el R. P. Luis Lorber en la iglesia Catedral.

—Se están haciendo muchos preparativos para la solemnizacion del Viernes Santo, dia en que se hará la acostumbrada procesion de Jesus Nazareno.

La banda de música ha recibido ya la órden de asistir.

—Poco les es el tiempo á los padres redentoristas y franciscanos para recibir las confesiones de la gran cantidad de fieles que concurren diariamente á cumplir tan exigible precepto católico.

Azahares—Después de un noviazgo algo largo, porque la union conyugal es uno de los hechos mas sérios de la vida del hombre, segun Rousseau, y se necesita tiempo para meditarlo bien y llevarlo á la realización, esta tarde se unirán con los indisolubles lazos del Himíneo el apreciable caballero Cesario Aguirre y la señora Herminia Lopez Reina de Velazco.

Les deseamos una paz inalterable en su nuevo estado.

Pensamientos—La gloria verdadera no se adquiere mientras el genio materialmente actua, sinó despues de la evolución natural que sus obras han hecho en el seno de la Humanidad.

Los obreros del progreso no son los que buscan incienzo y mirra sinó los que seguros de un porvenir no les importa la befa y el escarnio de los desocupados.

Luz del Alba.

De la Penitenciaría

POBRES PRESOS

Parece que los presos de la Penitenciaría son tratados con tanto rigor como injusticia: otro desapiadado Nerón, derramando ira y saña cruel los martiriza tanto, que ya los pobres infelices no saben á dónde poner sus lastimeros gritos.

El vanagloriarse el ser cruel hasta la temeridad, el afanarse por martirizarlos, el ser desapiadado é inhumano con seres desgraciados es cosa que merece la más acerba y dura censura.

Esa saña indigna es propia de almas ruines y de corazones mezquinos. El preso en las cárceles es mujer indefensa: quien martiriza, golpea, y tortura á una mujer no debe tener sentimientos nobles, sinó la más baja, la más ignominiosa, la más detestable manía.

¿Qué agrado, qué placer puede causar la tortura, el martirio de un desgraciado preso como ese pobre infelíz de Hilarion Rodriguez á quien se ha tenido dos meses y medio rigurosamente incomunicado, y cuando el desgraciado preso, ya quebrantada su salud, casi ciego por la oscuridad del calabozo, cuando los microbios le consumen la vida pide al Sr. Intendente de Policía le levante la incomunicacion y éste en *castigo de su atrevimiento* lo condena á toda clase de trabajo y lo tiene recluido en una celda solitaria hacen cerca de *seis meses!*

Estas ámplias facultades que se toma la dirección de la cárcel es un abuso, á todas luces arbitrario, y contra estos abusos y desmanes está la ley y la Constitución de la Provincia: la ley que dice se someta inmediatamente á juicio al empleado público que imponga á los presos severidades ó mortificaciones más allá de las que entrañe la pena á que hayan sido condenados, (art. 613 del Código de Procedimientos en materia criminal, incisos siguientes). La Constitución dice que debe cuidarse que las cárceles sean adecuadas é higiénicas y que en ninguna manera debe azotarse y hacer servir los referidos establecimientos como foco de torturación y martirio con lo cual ha abolido la crueldad de los tiempos antiguos.

Sabido es que no puede castigarse á un preso con más de diez dias de incomunicación y 30 de limpieza en el recinto de la Penitenciaría, sin embargo Rodriguez está castigado á éste trabajo hace *tres meses* y lo más triste es que anda casi desnudo y descalzo, pero ello no mueve á compasión al Sr. Intendente, quien lo ha condenado de su dictámen y elección á que tiene que cumplir su condena (cuatro años), en el calabozo con la ganga del trabajo y la reclusión solitaria.

Este preso, sabemos, elevó su queja por malos tratos á la Exma. Cámara de Justicia y de su dictámen hemos de ver la imparcialidad y acierto en éste asunto,—no guiados por informes de los que le causan el tormento sinó juzgando de las facultades que tiene para hacerlo el que tantos martirios hace aplicar.

X. X.

Casa de Gobierno

Decreto de prórroga—El P. E. ha dictado con fecha de hoy un decreto prorrogando hasta el 15 del corriente, el plazo para el pago de la contribución directa ó derecho territorial en el departamento de la Capital.

Pedido satisfecho—En virtud de lo solicitado por el Cura Párroco de la parroquia de la Merced, se han impartido las órdenes del caso para que la banda provincial de música concurra á la procesión del Viernes Santo.

Nombramiento—Por otro decreto de hoy, ha sido nombrado para ocupar el cargo de auxiliar de la contaduría general de la provincia, el señor Francisco M. Uriburu.

—Se ha señalado, al mismo tiempo, como último término, el mismo dia para el pago sin multa de patentes generales por el año 1901.

Municipalidad de la Viña—La comision municipal del departamento de la Viña, se ha dirigido al señor ministro de gobierno manifestándole que estando reintegrado el número de munícipes, dicha corporación ha quedado constituida así:

Presidente efectivo, Sr. José Isasmendi.—Vice-presidente, Sr. Delmirio Diez Gomez—Secretario, Felipe Gomez del Junco—Síndico, Sr. Jesús M. Reyes—Comisión de hacienda, peticiones y acuerdos, señores Jesús M. Reyes y Delmirio Diez Gomez — Comisión de obras públicas, ornato y salubridad, señores Anibal Fernandez y Cármen Soto—Tesorero, Sr. Benjamin J. Figueroa—Comisario Municipal, Sr. Manuel Gallo.

Reglamento—El ministerio de gobierno ha recibido el reglamento y programa de la feria exposición ganadera que tendrá lugar el 7 de Abril próximo en la ciudad de Córdoba.

La sociedad rural de aquella ciudad, que es quien lo remite, reitera sus ofrecimientos para que se la ocupe siempre que se necesite datos que ella pueda suministrar.

Policiales

Farras molestas — Un vecino del barrio situado en la calle España al este, se ha presentado á nuestra mesa de redacción manifestándonos que son ya intolerables los barullos que se producen por la noche, con motivo de que en una casa de unas damiselas entre las calles Lerma y Catamarca, diariamente se arman farras, á donde concurren muchos menores de edad que á veces son sacados por los mismos padres.

Es bueno divertirse; pero debe ser con moderación y no produciendo escándalos de esa clase que intranquilizan á los vecinos pacíficos.

La policía debe vijilar ese barrio y poner coto al abuso.

Registro Civil

En el dia de ayer y hoy se anotaron las siguientes partidas:

Matrimonios—Cesareo Aguirre, con Herminia L. de Velazco, ambos argentinos.

Defunciones—Francisca Castillo, de 32 dias, argentina, en la calle 11 de Setiembre entre Tucumán y Rivadavia.

Pablo Mas, de 80 años, argentino, en la calle San Juan entre Catamarca y Lerma.

Un feto, en el Hospital.

Felisa y Matilde, de horas, en la calle Gorriti, entre Caseros y España.

Municipales

Servicios diarios—He aqui lo que dice el consabido parte:

La extracción de basuras se hizo ayer con 10 corros y la de aguas servidas con seis.

Despues de terminar estos servicios los carros fueron ocupados en levantar la tierra de la calle Córdoba que juntaron los arrestados; habiendo hecho, tambien, un viaje de ripio al Boulevard Belgrano.

Los peones de obras públicas siguen en la comportura de este último.

Tribunales

Juzgado del Crimen—En la causa contra R. N. por homicidio á J. S., se ha concedido la apelacion interpuesta por el defensor del procesado, de la sentencia que lo condena á sufrir la pena de 4 años de prisión.

—En la causa contra J. L. por homicidio á D. B. se ha llamado autos para sentencia.

—Se ha tenido por defensor del procesado A. C. al doctor Bernardo M. Lopez, en la causa que se sigue al primero por suponerlo cómplice en la muerte de los hermanos Sanchez.

—Se ha mandado pasar vista al Fiscal, de un exhorto remitido por el Juez del Crimen de la provincia de Tucuman.

Juzgado del Dr. Ruiz—En el interdicto de recobrar deducido por don José María Berne contra don Lisardo Aleman, se ha hecho lugar á lo solicitado ordenando la restitución de la posecion de que ha sido probado el demandante, con costas, regulándose los honorarios del abogado de la parte del Sr. Berne en la suma de 150 pesos m/n.

—Segun la estadística pasada á la Exma. Cámara, en el mes de Marzo ppdo. se han dictado por este juzgado 564 decretos de tramite, 6 autos interlocutorios y 19 definitivos.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Id. id.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 228 %.

Circulares — Las que van á continuación se han recibido por el señor jefe de telégrafos:

Circular núm. 1—Jefes Telégrafo—Las tarifas por via Libres para las oficinas de «The Amazon Telegraph Company Limited» son las siguientes:

Para Breves, Cometa, Chaves, Guarupa, Macapa, Monte Alegre, Mosqueiro, Pinheiro, Santorem,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Emulsión de Scott.

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la Emulsión de Scott el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la Emulsión de Scott es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfitos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la Emulsión de Scott un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Isoure, cuarenta y ocho centavos oro (pesos 0.48) por palabra de los despachos adheridos á la convención argentina y cincuenta y ocho (pesos 0.58) para las demás procedencias.—Alenguer, Itacoatiora, Manaos, Ovedos y Pantins sesenta y ocho centavos oro (pesos 0.68) por palabra de los telegramas originales en las oficinas de los países que forman parte de la convención argentina y setenta y ocho (pesos 0.78) para las demás procedencias.

En estas tarifas están incluidos los ocho centavos oro por palabra que deben prorratearse de acuerdo con el artículo de la ley de tarifas vigente.

Saluda á Ud. atentamente—Inspector General—Buenos Aires.

—Circular núm. 28.—La oficina Ascochinga permanecerá abierta al público hasta el 1º de Mayo próximo.—Inspector General—Buenos Aires.

Sobre cobro de créditos á la Nación

CRÉDITOS CIVILES POR EMPRÉSTITOS QUE ADEUDA LA NACION A ESTA PROVINCIA Y LA DE JUJUY.

Suma anterior		$ₙ234 247.29
Pedro J. Saravia	«	0.085.
José A. Chavarría	«	1.150.
Margarita Zegada	«	0.647.75
José Portal	«	0.115.
Bruno Acevedo	«	0.543.
Melchora Gangaitia	«	1.619.
Antonio Farfan	«	0.958.25
Mauricio Sanmillan	«	0.385.
José M. Aviles	«	0.407.87
Pedro Cancero	«	0.537.37
Matias Linares	«	0.368.
Manuel Alvares	«	1.381.75
Antonio Arias	«	0.048.
José R. Echazú	«	0.123.
Gaspar Burgos	«	0.372.
Francisco P. Zigaran	«	0.656.
Julian Angulo	«	0.374.
Mariano Benitez	«	1.000.
José A. Saravia	«	6.854.12
José Moides	«	0.500.
Casimiro Rodriguez	«	0.407.87
Justo Ruiz	«	0.772.
Pablo Lezer	«	0.175.
Toribio Tedin	«	1.922.94
Pedro A. Arias	«	0.652.
Miguel Bárcena	«	0.550.
María I. Gauna	«	0.578.
Teodora Maurin	«	0.825.
Juliana Campos	«	0.581.
Manuel Alvarez	«	1.333.75
Suma		$ₙ260.004.96

NOTICIAS

Exportación de ganado á Chile—Leemos en nuestro colega *El Debate* de Mendoza:

No obstante el excesivo impuesto con que el gobierno de Chile tiene gravada á la ganadería argentina, se empieza á notar sin embargo, una reacción favorable en la exportación de ganado vacuno y caballar.

Ganaderos de los departamentos de San Carlos, Tunuyan y San Rafael, principalmente, se encuentran herrando algunos ganados para pasarlos á la vecina república, en donde de antemano están ya tratados á excelentes precios.

Sabemos tambien de dos ganaderos chilenos que compraron en las estancias de Malargüe y La Resolana, de los señores general Rufino Ortega y Domingo Bombal respectivamente cuatro mil yeguas, que serán transportadas á Chile para el consumo de las clases menos pudientes de ultra cordillera.

Los caminos de herradura por donde actualmente se trafica con ganados, son Uspallata y Cruz de Piedra, pues las nieves del Portillo aún no dan paso libre, habiendo ocurrido casos recientes en que varios vendedores de caballos, entre ellos don Emilio Granizo y Silvano Montiel, que habian avanzado hasta la cumbre, han tenido que volverse con pérdida de animales.

Probado en los hospitales y adoptado como de gran utilidad
(Desconfiar de las imitaciones)

La Plata, Mayo 21 de 1897.

Señores Scott y Bowne:
Nueva York

Muy señores míos:

Tengo el gusto de acceder á su pedido, manifestándole que ha mucho tiempo he usado y sigo prescribiendo su excelente y altamente benéfica preparación que con el nombre de Emulsión de Scott es ya hoy de todos conocida por sus sorprendentes resultados. Yo la he administrado á niños completamente anémicos y en un corto lapso de tiempo se han encontrado completamente restablecidos, y por fin, en todos los casos de Clorosis, Tisis y aún de turberculosis, su uso ha sido siempre coronado por el éxito. Saluda á Vds. atentamente.

Dr. MARIANO BEJERANO
Médico de Sala del Hospital Melchor Romero.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

Á 0.20 CENTAVOS
ARMADOS Y PARA ARMAR
CON 20.000 PESOS
PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL
JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112

Avisos preferentes

†

Fenelón Arias
(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Abril de 1899

Su esposa, hijos y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en los templos de La Merced, San Francisco y San Alfonso el día 14 del corriente. Será atención que obligará su gratitud.

La familia asistira á la Merced, á la misa de las 9 a. m.

181—v. Ab. 13

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.
170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Coca—HEMOS RECIBIDO UNA PARtida de muy buena clase y vendemos á precios sin competencia.
175.v.Ab.15. **Vidal, Martearena y Cía.**

Fenilina Sievert GRAN ESPEcífico para curar la aftosa y todas las demás enfermedades del ganado.

Ventas por mayor y menor, casa de—MANUEL Y. AVELLANEDA.
Calle España núm. 156, entre Florida y 20 de Febrero. 171 v. ab. 30

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
„ „ comedor „ 8 „	„ 125.—
„ „ sala espléndidos	„ 75.—
Cortinados completos	„ 19.50
Sillas americanas	„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

MONUMENTO
20 DE FEBRERO

LICITACIÓN

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitación por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposición de los interesados en poder del señor Presidente de la Comisión. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.

Salta, Marzo 1º de 1901.
LUIS PERALTA.
Strio.

101v.Ab.2

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:
Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «
Mayor cantidad, convencional.
Compra y venta de frutos del país.
47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

Banco HIPOTECARIO NACIONAL Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.
Salta, Marzo 19 de 1901.
151 v. ab. 19 EL AGENTE

Cobrador EN LA RECEPTORIA Municipal se necesita una persona que se haga cargo del cobro de alumbrado y limpieza, se exije garantía á satisfacción.
164 v. ab. 23 EL RECEPTOR.

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradisima. Por informes ocurrir á la suscrita.

Cármen Gorostiaga de Dávalos.
Calle Florida 365 95v.Mz.31

Conscriptos

Lista de los conscriptos titulares y suplentes á quienes les corresponde el servicio militar en el Ejército Nacional, según sorteo practicado el dia 17 del corriente:

Capital

1 Nº. 1834—Nasario Tolaba
2 « 1707—German Aleman
3 « 1759—Lino Guaimas
4 « 1761—Fabián Guzmán
5 « 1689—Jose Antonio Chavarria
6 « 1901—Rosa Olmos
7 « 1785—Miguel Rocha
8 « 1855—Sixto P. Córdoba
9 « 1842—Manuel Yañez
10 « 2019—Andres Galvez
« 1825—Segundo Matorras
12 « 1904—Lino Escalera
13 « 1927—Jesus Emilio Inojosa
14 « 2061—Jose Miguel Saborido
15 « 2143—Cosme Urbano Valdez
16 « 1704—Teófilo Serrano
17 « 1843—Nasario Herrera
18 « 1869—Florencio Bejarano
19 « 1884—Genaro Contreras
20 « 1687—Eduardo Erazo

Reemplazantes

1 « 1187—Inocencio Gamez
2 « 1851—Claudio Moreno
3 « 2009—Ceferino 2º Gonzalez
4 « 1791—Santiago Sandoval
5 « 1847—Clodomiro Mendieta
6 « 1793—Francisco Ecos
7 « 1799—Clodomiro Guzmán
8 « 1914—Luis C. Peralta
9 « 1798—Matias Olivera
10 « 1779—Cárlos Flores
11 « 1895—Juan Fernandez
12 « 1867—Domingo Junco
13 « 1916—Alberto C. Saravia
14 « 1736—Juan Alberto Kayser
15 « 1738—Eusterio Barrionuevo
16 « 1749—Pablo Cardozo
17 « 1767—Damian Guerra
18 « 1852—Andres Acosta
19 « 1896—Manuel Reinosa
20 « 1807—Benigno Castro
21 « 1807—Julio Vargas
22 « 2311—Francisco Herrera

Cafayate

1 « 357—Pedro P. Martinez
2 « 380—Estanislao Gonza Vale
3 « 351—Eliseo M. Cata
4 « 379—Felipe Guanuco
5 « 361—Francisco Guanca
6 « 366—Jose Leon Aquino
7 « 364—Adrian Cardozo

Reemplazantes

1 « 350—Fructuoso Condori
2 « 358—Francisco S. Gonzalez
3 « 375—Gabriel T. Pastrana
4 « 391—Prudencio Maita
5 « 326—Toribio Casimiro
6 « 358—Eufemio Lopez
7 « 363—Jose M. Aquino
8 « 378—Eduvijes Capranchay

San Carlos

1 « 302—Luis Pastrana
2 « 257—Florentin Flores
3 « 286—Miguel Fabian
4 « 280—Hilario Gonzalez
5 « 214—Primitivo Guanca
6 « 296—Atanacio Rueda

Reemplazantes

1 « 278—Ciriaco Rios
2 « 256—Carlos Carrizo
3 « 301—Tomás Quipildor
4 « 285—Victor Correjidor
5 « 254—Florencio Castro
6 « 251—Pedro A. Delgado
7 « 290—Fructuoso Cardozo

Metán

1 —Guillermo Molina
2 —Calisto Gonzalez
3 —Jose M. Irigoyen
4 —Martin Córdoba
5 —Manuel Casasola
6 —Trinidad Carrizo

Reemplazantes

1 —Bautista Parada
2 —Delfin Salazar
3 —Lopez Teseyra
4 —Domingo Ailñu
5 —Pablo Rojas
6 —Ventura Barrionuevo
7 —Juan B. Vazquez

Rosario de la Frontera

1 Nº 387—Pedro Romero
2 « 417—José M. Farcia
2 « 404—Antonio Topes
4 « 424—Miguel Monteros
5 « 490—Ramon Germán
6 « 398—Leonor Gomez
7 « 391—Roque Leal
8 « 484—Adrian Figueroa

Reemplazantes

1 « 396—Gaspar Verey
2 « 421—Simeón Medina
3 « 373—Concepción Albornoz
4 « 407—Agustin Romano
5 « 386—Balvino Moreira
6 « 390—Juan Diaz
7 « 375—Miguel S. Torino
8 « 420—Bernardino Ramos
9 « 388—José C. Hoyos
10 « 305—Esteban Santos

Candelaria

1 « 220—Juan D. Caucino
2 « 259—Nasario Aguierre
3 « 211—José Gl. Mendez

Reemplazantes

1 « 234—Samuel Argota.
2 « 209—Segundo Apaza.
3 « 210—Julian Barrionuevo.

Chicoana

1 « 825—Gerónimo A. Juarez.
2 « 814—Eduardo Garcés.
3 « 823—Rafael Molina.

Reemplazantes

1 « 830—Pedro Figueroa.
2 « 808—Desiderio Romero.
3 « 804—Isidoro E. Sandobal.
4 « 820—Antonio Arancibia.

Rosario de Lerma

1 « 52—Romualdo C. Aramayo
2 « 58—Cipriano Vilte.
3 « 26—Feliciano Gerónimo.

Reemplazantes

1 « 1—Andrés Plaza.
2 « 61—Maxedonio Guanuco.
3 « 31—Ricardo Juarez.
4 « 47—Pascual Peñaloza.

Cachi

1 « 262—Anselmo Guaimas.
2 « 172—Florencio Aramayo.
3 « 231—Pacifico López.
4 « 206—Jose M. Laguna.

Reemplazante

1 « 238—José M. Cordero.
2 « 242—Norberto Chocobar.
3 « 241—Angel M. Avalos.
4 « 233—Pascual Mamani.
5 « 256—Sebastian Gonza.

Oportunamente se hará saber la fecha en que deben presentarse.

Salta, Marzo 20 de 1901.
El Inspector de Milicias.

156—v. A. 10.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires

1001—Ind.

BAZAR DE CONFECCIONES Y NOVEDADES
EL PROGRESO

Calle Buenos Aires y Caseros

La nueva casa EL PROGRESO, Bazar de Confecciones y Novedades, ha abierto ya sus puertas al público salteño.

Su lema es vender mucho, bueno y barato.

Este establecimiento es fundado bajo los auspicios de una importante casa de Buenos Aires que no omitirá sacrificios de ningun género para elevarlo á la altura que merece la culta población de Salta.

Sus ropas confeccionadas para hombres, de ricas telas y elegante corte, llamarán con justicia la atención entre las personas de buen gusto acostumbradas á vestir los mejores modelos de Gat y Chaves y de nuestros afamados sastres.

En trajecitos y vestidos para niños de ambos sexos, ofrece la colección más brillante que el ingenio de las modistas francesas ha creado; sólo viéndolos nos es dado formar una idea exacta de su verdadera novedad y buen gusto.

Los abrigos y capas de paño de dama finísimos, bordados primorosamente y con forros de pura seda para señoras y niñas de buen tono es otra de las colecciones de nuestra preferencia que merece admirarse.

En cuanto á los demás artículos de esta casa se recomiendan por sí solos: calzado riquísimo, extranjero garantido. Sombreros de castor con y sin brillo de todas las formas más modernas. Camisas de hilo puro y toda clase de ropa blanca y de punto para caballeros. Corbatas *sic*, lo más selecto y moderno de los escaparates de Gat y Chaves.

En fin, esta casa presenta al público un surtido general de artículos para hombres y niños á precios verdaderamente módicos dada la especialidad de sus clases.

VARIEDAD EN ARTÍCULOS DE VIAJE, CUELLOS Y PUÑOS, BOTONES FINOS, BASTONES, PERFUMERÍA, PAÑUELOS, MEDIAS PARA HOMBRE Y NIÑOS, CARTERAS, TIRANTES, ETC. ETC.

166.v.Abril 26.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(151 v. Ab 19)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2364

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferreteria, pintureria, herramientas, artículos de almacen, drogueria, armeria, relojeria, libreria, quincalleria. cocheria carroseria, menage, bazar, hojalateria, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Huies, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de sierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemenje á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind-

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

107.v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bantismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 4 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vendo á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vendo—

11—Ind **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

Cura en las Personas: **Todas las Enfermedades de la Piel** **Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!**

Cura en los Animales: **Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.** **Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.**

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la libreria «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros Nº. 94v.Mz.31

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Carlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con fecha 9 del presente ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de **Campilongo Salom y Cia.** habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los que suscriben.

Salta, Marzo 18 de 1901.

148v.Mz31 **Canals y Campilongo.**

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 120v.Ab.12

Telegrafia ELÉCTRICA—SE ENseña teórica y práctica en mi domicilio, calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y Jujuy.

JULIO MATIENZO

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

Rosa Lopez.

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

Venta de plantas Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena coleccion de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Caballo DE BUENA SILLA Y DE buen andar, nuevo, gordo, color oscuro, se vende á precio módico. En esta imprenta se dará razón.

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previenéseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900.

3.v.A2. SANTIAGO J. MOISÉS.

Receptoría Gral. de Rentas

Aviso al público que durante el presente mes, es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.

Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el artículo citado.

Salta, Marzo 1º de 1901.

100v.Mz.31 EL RECEPTOR.

Se vende LA CASA UBICADA EN esta ciudad, en la calle Florida, entre las de San Juan y Mendoza, frente á la casa del Sr. Mariano Franco.

Se darán facilidades para el pago.

Verse con Manuel Dondis.

135.v.Ab.2

Una casa QUE TENGA CINCO Ó 6 habitaciones bien ventiladas, un canchon ó corralon como para guardar animales y demás comodidades relativas, se desea comprar ó arrendar con contrato por diez años, prefiriéndose lo primero siempre que se diesen facilidades para el pago, con suficiente garantía.

En esta imprenta se dará razon del interesado. 137.v.A.15

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Representante SE NECESITA para encargarle la venta de unos artículos de fácil colocación, á muy buenas condiciones. Prefiérese negociante establecido. Escribir á J. F. Pasino,—Venezuela 1875—Buenos Aires. 145 v. ab.1

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderias.

Para tratar verse con la suscrita.—MATILDE LONGO, Viuda de Judice.—168.A.26

La que suscribe Avisa á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los buenos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribanía á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

A LOS PADRES DE FAMILIA CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentacion

Precios módicos.—Por más datos verse con—

Héctor P. Gonzales.
Profesor Normal

Domicilio Caseros 135 entre Arenales y Jujuy.

Al Comercio—HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo, consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, segun escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes.—Salta, Marzo 7 de 1901.—SAMUEL HEREDIA. 121.v.Ab.9.

El suscrito QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Romano» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

147 v. ab. 18. *Domingo Valdusi.*

TALLER Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII. aprobado á votó general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

JOSÉ V. AIBAR

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección yz, solide encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros místicos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.

Se compra libros usados y se vend nuevos á precios módicos.

DE JESUS.—Se avisa á los padres de familia, que desde el 15 del corriente quedará abierta en este establecimiento la matricula para niñas internas y externas.—*La Rectora.*—Salta, Febrero 12 1901

Un jóven CON RECOMENDACIOnes de honradez y competencia, se ofrece un jóven para atender un escritorio ó otro trabajo manual. En esta imprenta se dará razon.—v.Ab.26.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

423.v.D.30. FELIPE A. OVEJERO

Guia de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

Er. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZÚ—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

CONTRATISTAS DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—DOMIcilio calle España núm.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Libertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 37.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GÜEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferreteria calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA Calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE Febrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

ANTONIO ALVAREZ — TIENDA Y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y ALmacen calle Libertad Nº. 238.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 213.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS-Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ ARROYH—ALMACEN CALLE Caseros esquina Catamarca.

FAUSTO TORRES—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN celle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y Cia.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y Cia.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y Cia.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Geral Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES — LIBERtad Nº. 323.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALE Libertad 265.

URIBARRY Y ALONSA—ALMACEN calle España esquina Buenos Aires.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUANPAULUCCI—CALLEESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

FEDERICO PANDO—TIENDA CALLE Caseros esquina Buenos Aires.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y Cia.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos-Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO alle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

ETERLINO ECHAZÚ—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Sbre. y 20 Febrero

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA fonda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE — ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

HOTELEROS

PEDRO S. TOLEDO—HOTEL PROvincial, calle Florida núm.

EDUARDO DELALOYE—CALLE 20 de Febrero núm.

SILVERIO POSTIGLIONI—RESTAUrant calle Libertad núm. 256.

MARCIAL ABREGO—HOTEL, CALLE Caseros entre Libertad y Buenos Aires

AMBROSIO BERNACHI—RESTAUrant, Libertad núm.

PEDRO CAPHIBIANCO—HOTEL DEL AGUILA—Calle Libertad núm.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fe y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALL E 11 DE Septiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN Nº 46.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvarado núm. 109.

JOSÉ MANUEL-VARGAS—CASEROS Núm. 33.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSE TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUAN BENASSAR—ZAPATEROA-C—Calle Caseros num.

REMATES

Por J. D. Soliverez

Casa y terreno en San Carlos

JUDICIAL

El dia 22 del corriente Abril á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en remate público con la base de *ciento treinta y tres pesos* 33 centavos m|n. una casita en el pueblo de San Carlos y un terreno denominado «Buena Vista» en el mismo Departamento con la base de *ciento sesenta y tres pesos* 66 centavos m|n. ambas propiedades pertenecientes á doña Gervacia J. de Córdoba.

Dicho remate se verificará por orden y disposición del señor Juez de Comercio

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 180 v. ab 21.

Por J. D. Soliverez

Propiedades en San Cárlos

SIN BASE—JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Desiderio Ruiz se rematará el 17 de Abril corriente á horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Caseros los siguientes bienes raices pertenecientes á don Nemesio Bravo y su esposa doña Indalecia Burgos de Bravo, sin base y á la mas alta postura, dinero de contado un retazo de viña ubicada en el partido de Animaná.

Una fraccion de terreno en el partido del Barrial.

Una casa en San Carlos.

La mitad de un sitio en el mismo pueblo de San Carlos.

Para mayores datos y detalles pueden verse en el espediente sobre ejecución de don Wanceslao Plaza contra el dicho D. Nemesio Bravo, en el juzgado del doctor Ruiz.—*J. D. Soliverez.* 179 v ab. 18

Por J. D. Soliverez

Propiedad en el Rosario de la Frontera

JUDICIAL

El **dia 1º de Abril** próximo á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros procederé á vender en remate público con base de un *mil* pesos m/n los derechos y acciones correspondientes á Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera y en virtud de ejecución seguida por Dª. Jesus M. de Cardoso.

El remate se practicará de conformidad al siguiente edicto:—Salta, Marzo 14 de 1901—Procédase al remate ordenado por decreto de fecha 1º de Agosto de 1900, á fjs. 60 vta. por el martillero D. José D. Soliverez, prévia publicación de edictos en los diarios «El Argentino» y El Cívico Señálase para que tenga lugar el acto del remate el dia 1º de Abril del corriente año.

Fíjese un ejemplar de los edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Lopez—Ante mí: R. Lopez, secretario. 146vAb.1º

por J. D. Soliverez

Esplèndido Remate

MERCADERIAS GENERALES

MUEBLES, JOYAS, MAQUINAS y UTILES DE CIGARRERIA. ETC

JUDICIAL—SIN BASE

El **dia primero de Abril** próximo y siguientes á horas 1 1/2 de la tarde en el local calle España esquina 20 de Febrero, donde estará mi bandera, daré principio al remate de todas las mercaderias de la casa de negocio del finado don Manuel S. Zapana juntamente con todos los muebles, joyas, máquinas de cigarreria y demás útiles etc.

Al alcance de todos.—Para ricos y pobres.—No perder la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO

Salta, Marzo 21 de 1901

A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, autorizase la venta en remate público de las mercaderías de referencia por el martillero don José D. Soliverez. A este efecto se señala el dia 1º del mes entrante.

Publíquese edictos en los diarios El Cívico y *La Razon*.—Lopez.—Ante mí:—R. Lopez, Secretario.

153 v.|ab. 1º

Por Juan E. Velarde

Casa-Quinta

Caseros entre Arenales y Gorriti

BASE $ 1750 M/N.

JUDICIAL

El **dia 1º de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en mi local calle Caseros nº 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Desiderio Ruiz una casa embargada, en los autos Juan Bennasar contra Antonio Muso. La propiedad limita: Este, propiedad que fué de Mariano H. de Mendoza; Oeste, con la de Baldomera Gil de Ruiz; Sud, calle Caseros; y al Norte, con la calle Victoria, hoy España. Ha sido tasada para los catastros fiscales en $ 3.500. Base para la venta la mitad de la tasación, ó sean $ 1.750.

Por mas datos al martillero—

139.v.Ab.1º. JUAN E. VELARDE

por Juan E. Velarde

Gral Güemes esquina 11 de Setiembre—Especial para renta

BASE $ 800 m/n

JUDICIAL—El **dia jueves 4 de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en punto en mi local calle Caseros Nº. 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, y como perteneciente á la sucesión del Sr. Bernardo Peña, la propiedad raiz ubicada en la calle Gral. Güemes esquina 11 de Setiembre, cuyos límites son: Este, propiedad que fué de Felipe Lopez, hoy del Centro Argentino de Socorros Mutuos, Oeste, calle 11 de Setiembre; Sud, calle Gral. Güemes y Norte un terreno de dueño desconocido.

ESTENSIÓN.—Mas ó menos, 25 metros de frente por 50 de fondo. Tiene un buen pozo de balde y construidas ocho habitaciones de adobe sin revocar, las que producen relativamente un buen alquiler.

La propiedad ha sido tasada para el pago de impuestos fiscales en mil doscientos pesos. Base para la venta al contado: ochocientos pesos m/n.

Por mas datos al martillero

154v.Ab.4 JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Calle Gral. Mitre esquina 3 de Febrero

LOTE VALIOSO

ESPLÉNDIDAMENTE SITUADO

El dia 8 de Abril corriente, á horas 4 p. m. en mi local calle Caseros Nº 241 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, y dinero de contado, el valioso lote de terreno situado en la calle Gral. Mitre continuación de Libertad, esquina 3 de Febrero. Forma la esquina sud-oeste; frente á la casa de gobierno en construcción. *Extensión:* 15 metros de frente sobre la calle Gral. Mitre, por 51 metros 95 centímetros sobre la calle 3 de Febrero, ó sea una superficie de 793 metros 40 centímetros cuadrados. *Límites:* Norte, calle 3 de Febrero; Este, calle Gral. Mitre; al Sud, lote núm. 8 (plano Arquati); Oeste, lote núm. 5. Haré la venta bajo la base de cincuenta centavos por metro cuadrado. Los gastos de escritura, registro, comisión de martillero 2 ½ %, avisos, etc., son por cuenta del comprador. Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero

178.v.Ab.8. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—SIN BASE

ARTÍCULOS DE ALMACEN

El **dia 3 del mes de Abril** próximo, horas 2 p. m. procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, todos los artículos de almacen embargados al Sr. Julio Menú y por ejecucion del Sr. Efraín Corbalán.

El remate tendrá lugar en la casa-esquina Buenos Aires y Boulevard Belgrano. 172.v.Ab.3.

Remate de tierra fiscal

POR

Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendidá en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposicion de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldio denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2393 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

133.v.Jn.20.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—**BASE 375 PESOS**

Derechos y acciones

El **dia 3 de Abril** próximo, horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa» ubicada en el Departamento de Guachipas. Límites: Sud, propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagrán y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y 3 cuadras para agricultura. El remate se afectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución seguida por el Sr. Aníbal Fernandez contra el Sr. Angel Mendoza.

131.v.Ab.3.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipª. 19,585 Billetes curso legal, Ley 2715

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posée tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.495'648 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1190. 120.v.Ab.9.

EDICTOS

En el juicio sucesorio de Dª. Berasbé Zerda el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 176.v.A.30.

El suscrito Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr. Santiago M. López, en cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez, en decreto de fecha 7 del corriente, por medio del presente edicto, que se publicará durante veinte veces, en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO, cita y emplaza á D. Sindán Calderon, para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Aníbal Pasquini, sobre rescisión de un contrato de compra-venta de derechos y acciones en un inmueble ubicado en la calle Florida de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio. —Salta, Marzo, 28 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 177.v.Ab.30.

En el juicio sobre escrituración de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina R. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 13 de 1901.—Por acusada rebeldía, dáse por perdido el derecho dejado de usar, notifiqueseles en rebeldía.—Ruiz.—Ante mí: David Gudiño, Strio.»—Por el presente se notifica el auto anterior á D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Esteban Sajama y Martin Armella por los derechos de su pupila Rosa Apaza.—Salta, Marzo 28 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 174.v.A.3.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisa Haite de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras dure la ausencia de su esposo D. Delfín Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que previamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfín Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 1

Por decreto de fecha 2 del corriente dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr. Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño,* Strio. 103.A.7.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217v.A.8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del termino de treinta dias, se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901 *Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1º. Int.* 113vA8

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio del señor Waldo Villaroel el señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto el suscrito hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Marzo 26 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario—169 v. Abr. 26.

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Aldobeli contra don Bernabé Ladrú sobre cobro de pesos procedente de arriendo, á una exposición hecha por el ejecutante le ha recaido lo siguiente: Oida por el Juez la presente exposición y no habiéndose deducido escepción lejítima por el deudor, fallo declarando se lleve la ejecucion adelante, con costas al ejecutado, al último punto, como se pide, y notifiquese al deudor por edictos durante tres dias consecutivos en los diarios El Cívico y «El Argentino», bajo apercibimiento de derecho.—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.—A ruego de Juan Aldobeli por no saber firmar Félix R. Arias.—Testigo: Antonio Gutierrez.—Testigo: Erasmo Ceballos.—Lo se notifica al deudor don Bernabé Ladrú por medio del presente.—Campo Santo, Marzo 20 de 1901—J. Francisco Alderete, Juez de Paz. 160 v. ab. 26

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de doña Dolores C. de Cabral, solicitando se declare abierto el juicio sucesorio de don Juan G. Cabral, el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, doctor Desiderio Ruiz ha ordenado se cite á los que se consideren con derechos á esa sucesión como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 21 de 1901.—David Gudiño, Secretario. 161 v. ab 22.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. Lopez se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Cleofe Villagrán y de su hija Paula Socorro Villagrán, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Salta, Marzo 23 de 1901.—Ramon Lopez. Secretario. 163 v. ab. 22.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Asunción Ceballos, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerles valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º. Mendoza,* Secretario interino. 13.v.A.15.

Habiéndose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes; se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procédese á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «El Argentino» por el término de ley.—Santiago M. López—Ante mí: Santos 2º. Mendoza, S. L.»—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el término de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 119.v.Ab.9

Por disposicion del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á la sucesion del finado don Juan Manuel Chuichui, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante éste Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz.—143 v Abril 18.

En el juicio sucesorio de Dª. Mercedes C. de Corbalan el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño,* E. Iº. 159.v.Ab.22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el término de 30 dias á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Aldirete,* J. de P. 124.v.Ab.12.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Augspurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTNRA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio, calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

523—Pbr.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

105.v.Ab.5.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar